

-
- LADEFOGED, P. (1967): *Three areas of experimental phonetics*, London, Oxford University Press.
- LADEFOGED, P. (1975): *A Course in Phonetics*, New York, Hartcourt Brace Jovanovich.
- LAVER, J. (1994): *Principles of phonetics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- NAVARRO TOMÁS, T. (1918): *Manual de pronunciación española*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1980²⁰.

Maria-Josep Solé
Universitat Autònoma de Barcelona
mariajosep.sole@uab.cat

ANTONIO HIDALGO y MERCEDES QUILIS (2012): *La voz del lenguaje: fonética y fonología del español*, Valencia, Tirant Humanidades.

Transcurridos diez años desde la publicación de la obra *Fonética y Fonología españolas* (1ª ed. 2002; 2ª ed. corregida y aumentada 2004), Antonio Hidalgo Navarro y Mercedes Quilis Merín lanzan al mercado editorial un nuevo libro, *La voz del lenguaje: fonética y fonología del español*, publicado en Valencia por la editorial Tirant Humanidades (2012); obra que, si bien mantiene lo esencial de la anterior, supone una ampliación, una actualización y una mejor planificación y redistribución de su contenido, con nuevos epígrafes, subepígrafes y apartados que dosifican la información y permiten un desarrollo más pormenorizado y exhaustivo de la materia, acompañados de figuras que ilustran y facilitan la asimilación de la información que contienen, lo que la convierte en una obra de referencia seria y rigurosa desde el punto de vista científico. Dos han sido las razones que han impulsado su elaboración: una, incorporar los avances acaecidos en la última década en esta disciplina; dos, dar respuesta a las necesidades académicas surgidas como consecuencia de los cambios producidos en los planes de estudio universitarios. La obra consta de doce capítulos, que abordan aspectos generales y específicos relativos al plano fónico de la lengua, y de un apéndice orientado a la transcripción fonética.

El primer capítulo, dedicado al análisis de conceptos básicos y fundamentales de Fonética y Fonología, recoge en gran medida lo ya publicado en el estudio previo, si bien los contenidos aparecen académica y metodológicamente, como ya hemos anunciado, mejor redistribuidos. Por su parte, el apartado dedicado a la *descripción fonética* (§ 1.3.) ha ganado en desarrollo, ya que se atienden aspectos no tratados anteriormente relacionados con las aplicaciones de la fonética al ámbito lingüístico (enseñanza de la expresión oral y de la ortología; adquisición y enseñanza de la primera lengua; adquisición y enseñanza de lenguas extranjeras), al ámbito clínico (fonética y lingüística clínica), al ámbito judicial (fonética y lingüística judicial) y al ámbito técnico (las tecnologías del habla).

El segundo capítulo está destinado a la fonética articuladora y, por lo tanto, a la producción del sonido, de aquí que su contenido se centre en la descripción del aparato fonador, en el proceso de fonación y articulación de los sonidos y en su clasificación. Frente a lo que ocurría en la obra anterior, en esta las vocales gozan de epígrafes propios, así como las consonantes *uvulares*, *faríngeas* y *glotales* (en cuanto al lugar de articulación) y las *eyectivas*, *inyectivas* y *clics* (en cuanto al modo de articulación), antes ausentes. También se ha creado un epígrafe nuevo sobre la coarticulación y los procesos de asimilación, disimilación y metátesis.

El tercer capítulo versa sobre Fonética acústica, es decir, sobre el sonido, sus componentes y sus fundamentos físico-acústicos. Más allá de lo básicamente esperable, los autores se detienen, si bien de forma referencial, en su *dimensión psicoacústica* y en los procesos de percepción que conjugan parámetros físicos y psicológicos. Se ha creado un nuevo epígrafe para tratar la *resonancia* y los *filtros*, se ha desarrollado el apartado destinado a las cualidades físicas del sonido, dedicando subepígrafes propios a los conceptos de *cantidad*, *intensidad*, *tono* y *tímbre*, y se han incorporado nuevos contenidos al tratar los *índices* y *rasgos acústicos* (de *sonoridad* o de *tonalidad*), apenas mencionados en la obra anterior. De igual modo, se ha ampliado el contenido del epígrafe dedicado al *análisis acústico instrumental*, al hacerse hincapié en los sucesivos avances y mejoras que se han producido en los sistemas de representación y análisis acústico, destacando la versatilidad y capacidad de respuesta del programa Praat, al que se dedican varios párrafos explicativos que ponen en evidencia sus posibilidades de uso y ventajas.

En cuanto a la Fonética perceptiva, objeto de estudio del capítulo cuarto, se han desarrollado mucho más y mejor los aspectos generales, prestando especial atención a las tres etapas que comprenden el *proceso de descodificación* del habla por parte del oyente: audición, percepción y comprensión, que implican a su vez la

segmentación, normalización y agrupación de un estímulo lingüístico auditivo (Marrero 2001). Por su parte, lo mismo ocurre con el contenido del epígrafe destinado a la *percepción (aspectos físicos y psicológicos) de los componentes sonoros* (tono, sonoridad, timbre y duración).

El capítulo quinto está destinado a la Fonología. En él, quizás lo más destacable sea la incorporación de las reconsideraciones que actualmente se están realizando en el ámbito de las *unidades fonológicas*, en concreto, sobre los conceptos de *fonema vs. segmento contrastivo y rasgo distintivo*, así como de sus ámbitos de actuación (Rebollo, 1981; RAE, 2011). Por lo demás, el capítulo incorpora nuevas notas a pie de página con información complementaria y referencias a casos concretos del español que ayudan al lector a comprender mejor la información que se transmite.

A estos cinco primeros capítulos, centrados en los aspectos básicos y fundamentales de ambas disciplinas, Fonética y Fonología, les siguen otros siete destinados a describir el sistema fonético-fonológico del español: cuatro de ellos sobre el *nivel segmental* (fonética y fonología de las vocales y consonantes españolas); uno más, sobre la *sílabas*, en tanto en cuanto estructura mínima fundamental de cada agrupamiento de fonemas; y los dos últimos, sobre el *nivel suprasegmental (acento y entonación)*.

Así pues, el capítulo sexto está dedicado a la descripción fonética de las vocales españolas: en este sentido, la principal novedad reside en la incorporación del triángulo acústico de las *vocales cardinales*, en comparación con el triángulo acústico de las vocales españolas (D. Jones; 1918; <http://www.sil.org>; <http://www.let.uu.nl>), y de una tabla compuesta de seis columnas que recoge y sintetiza todos los sonidos vocálicos del español y sus posibilidades combinatorias (fonemas, alófonos, contextos, símbolos AFI, símbolos RFE y grafías). Por su parte, de nuevo insistimos en que los contenidos y epígrafes están mejor distribuidos, así como los ejemplos que, en esta ocasión, han sido separados del texto y presentados en tablas, lo que contribuye a una mejor asimilación de la información.

En el capítulo siete, destinado a la fonología de las vocales españolas, los autores se detienen un poco más en el apartado dedicado a las semivocales y semiconsonantes (también denominadas *glides* o *paravocales*) y al debate que gira en torno a su adscripción fonológica, incorporando nuevas aportaciones (J. Gil, 2000) y referencias bibliográficas (Hara, 1973; Monroy, 1980; Whitley, 1995 y Aguilar, 1997) que orientan al lector interesado en el estado de la cuestión.

El capítulo número ocho se centra en la descripción fonética de las consonantes españolas. En él, como en los anteriores, asistimos de nuevo a una redistribución de contenidos, si bien en esta ocasión la intención que subyace va más allá de la mera fragmentación de la información en pos de una mejor asimilación y clarificación de ideas, ya que implica el haber tenido en cuenta nuevas consideraciones: los sonidos *nasales* han abandonado el apartado de las *consonantes oclusivas o explosivas* para constituir por sí mismos un epígrafe propio, situado a continuación de los sonidos *africados*, y los sonidos *aproximantes* aparecen igualmente separados de los *fricativos o constrictivos* adquiriendo así un protagonismo del que carecían en la obra anterior. Por su parte, el epígrafe aglutinador de *consonantes líquidas* ha desaparecido, por lo que directamente se alude a *sonidos laterales* y *sonidos vibrantes*.

También se ha tenido en cuenta a la hora de establecer la clasificación articulatoria de los sonidos fricativos en español algunos aspectos dialectales, dejando constancia de la existencia de dos sistemas, el *sistema distinguidor* y el *sistema de seseo*, fruto de la propia evolución histórica del sistema consonántico del español, así como consideraciones de tipo sociolingüístico, ya que el ceceo es considerado un fenómeno vulgar y restringido a ciertas zonas de Andalucía e Hispanoamérica. No ha ocurrido lo mismo con otros fenómenos que están ausentes (p. e. la *aspiración de /-s/*) o referenciados en nota a pie de página (como es el caso de las articulaciones bilabiales sordas [ɸ] y la realización sonora [v] de /f/). En cuanto a las africadas, se advierte, también en nota, de la variedad de símbolos que se han generado para el fonema *africado linguopalatal sonoro* (RAE, 2011; Martínez Celdrán *et. al.* 2003; Garrido, Machuca y De la Mota, 1999). Por otro lado, también se han introducido nuevas figuras (p.e. figura 2. El *locus* en español) así como nuevas tablas (con la misma distribución que la elaborada para las vocales) al final de cada uno de los apartados destinados a los alófonos consonánticos, que ayudan a sintetizar los contenidos previos y facilitan la retención de información.

El capítulo nueve, dedicado a la fonología de las consonantes españolas, no implica sustancialmente variación alguna en cuanto a su contenido; se mantiene lo expuesto en la obra previa (rasgos pertinentes y oposiciones; fonemas laterales y vibrantes; fonemas consonánticos orales; fonemas nasales; neutralizaciones, archifonemas, distribuciones defectivas y haces de correlación) por lo que los cambios afectan, como venimos reiterando, solo a su distribución.

Tampoco se ve afectado en este sentido el capítulo diez, dedicado a la sílaba, en el que se abordan cuestiones tales como: el concepto de sílaba; la sílaba desde el punto de vista fonético y fonológico; las estructuras silábicas en español; las partes de la sílaba; tipos silábicos; y propuesta de modelo de estructura silábica.

Lo mismo cabe decir del capítulo once, donde se aborda el estudio del acento. Los temas tratados son los tradicionales: la naturaleza del acento, los grados, las funciones (*distintiva, demarcativa y culminativa*), la *tipología* lingüística y el acento en español.

Sin embargo, no ocurre lo mismo con el capítulo doce y último, dedicado a la entonación. A diferencia de los tres últimos, en este caso sí que asistimos a la incorporación de nuevas consideraciones, de manera especial en lo que afecta a las *funciones de la entonación* y a los *niveles de análisis*: la entonación lógica se enriquece con las aportaciones de Cantero (2002) y su teoría del *contorno* como *unidad formal contenida en el grupo fónico y definida por rasgos fónicos formales*; la entonación idiomática aborda, si bien de manera excesivamente tímida, las variaciones melódicas en función de la geografía, sin hacerse eco de los últimos avances que se han producido en torno a la *entonación dialectal hispánica* (Proyecto AMPER; Proyecto ATLES; RAE, 2011, etc). Por su parte, los niveles de análisis se mueven en dos ejes: el nivel *sintagmático* (funciones integradora y demarcativa) y el nivel *paradigmático* (FMP. Función Modal Primaria; FMS. Función Modal Secundaria). Del mismo modo cabe destacar, dentro del apartado dedicado a la *entonación y otros ámbitos de la lengua*, la sustitución del epígrafe *entonación y texto* por el de *entonación y discurso*, con referencias a las aportaciones de Briz e Hidalgo (1998), Dorta (2001), Romera y Elordieta (2002), Cabedo (2009) y del Grupo Val.Es.Co., y el desarrollo que se le da al *enfoque pragmático*.

Finalmente, la obra concluye con un apéndice actualizado dedicado a la transcripción fonética (los alfabetos fonéticos –ARFE / AFI- y los sistemas de transcripción de los sonidos) así como su adaptación al español. Con objeto de facilitar el subconjunto de los signos empleados para la descripción de la lengua española, se reproduce el cuadro completo de equivalencias entre el sistema ARFE y el AFI propuesto por Garrido, Machuca y De la Mota (1999), con las actualizaciones y observaciones correspondientes; se atiende a otras propuestas de transcripción (Quilis, 1993; Canellada y Madsen, 1987; Martínez Celdrán, Fernández Planas y Carrera-Sabaté, 2003; Martínez Celdrán y Fernández Planas, 2007; RAE, 2011); se trabaja la transcripción fonética y fonológica; y se dirige la atención hacia las aplicaciones del análisis fonético del habla a la *adquisición y enseñanza de la primera lengua* y al ámbito de la *fonética clínica*, destacando la rentabilidad que supone el uso de las nuevas tecnologías.

Desde el punto de vista bibliográfico, la obra recoge noventa y tres referencias más, de las ya aportadas en el trabajo anterior, lo que puede dar buena cuenta del

nivel tan alto de actualización que supone. Estas nuevas incorporaciones hacen referencia no sólo a autores y estudios significativos de mención obligada en una obra de estas características, dedicada a la *Fonética y Fonología del español actual* (a título de ejemplo: Aguilar, 1997; Alarcos Llorach, 1967; Bolinger, 1989; Briz e Hidalgo, 1998; Face, 2008; Gil, 2007; Hualde, 2005; Ladefoged, 1975, 2003; Llisterri, 1991, 2003; Marrero, 2001; Martínez Celdrán, 1998; Martínez Celdrán *et al.*, 2003, 2007; Monroy Casas, 1980; Quilis, 1996a, 1980a, 1980b; RAE, 2011; Rebollo, 1981; Romera y Elordieta, 2002, etc.), sino que también recoge obras que abordan el tema desde una perspectiva histórica (entre otros: Ariza, 1990; Alonso, 1967-69; De Granda, 1966; Esteve Serrano, 1982; Martinet, 1974), obras de carácter general (Alarcos Llorach, 1977; Contreras y Lleó, 1982; Gutiérrez Ordóñez, 1983, 1989; Irribarren, 2005; etc.) junto a las más específicas, diccionarios (Cristal, 2000) y alfabetos fonéticos (IPA, 1999; RFE, 1915) para terminar, como no podría ser de otra manera, con la inclusión de las más que útiles y rentables páginas webs (Llisterri: <http://liceu.uab.es/~joaquim/>; *Phonetics, The sound of spoken language* (Universidad de Iowa): <http://www.uiowa.edu/>; Villayandre: <http://www.unileon.es>)

Como colofón, nos permitimos tomar prestadas las palabras de los propios autores, ya que, en efecto, estamos ante *un trabajo con voluntad globalizadora, ajustado en sus contenidos, resultado de años de investigación y de docencia y, sobre todo, instrumento imprescindible de apoyo en la compleja tarea de transmitir el saber relativo al componente fónico del habla* (la palabra destacada es nuestra) fruto de una seria reflexión. Bienvenido sea.

Yolanda Congosto Martín
Universidad de Sevilla
ycongosto@us.es